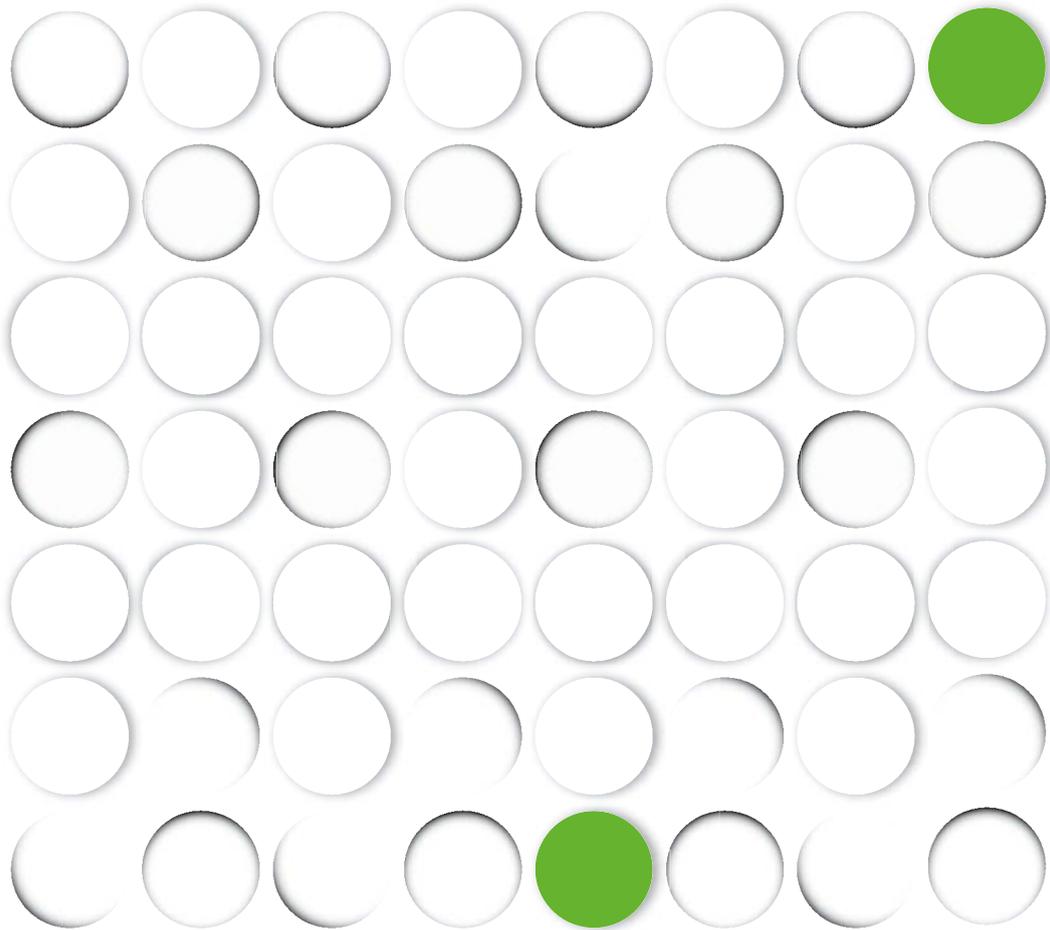


memoria 2017



ASOCIACIÓN
IGUAL A TI

 Plena
inclusión
La Rioja

edita

Asociación Igual a Ti

diseño y maquetación

Calle Mayor
Comunicación & Publicidad
www.callemayor.es

4

Presentación de la entidad

- Centros y Servicios.
- Misión, Visión y Valores.



7

¿Quiénes formamos parte de la entidad?



12

Organización interna: centros y servicios

- Servicios Generales.
- Educación: Centro Concertado de Educación Especial 'Los Ángeles'.
- Centros de Día Concertados de Logroño y Calahorra.
- Centros Ocupacionales Concertados de Logroño y Calahorra.
- Centro Especial de Empleo.
- Viviendas Concertadas.
- Servicios de Apoyo Asociativo Especializado: Planes de Vida, Apoyo a Familias y Participación en el Entorno.



28

Acciones a destacar 2017



29

Retos de futuro



30

Alianzas y colaboraciones



31

Un año en imágenes





carta del presidente

Compromiso

Santiago Urizarna García

Desde la Asociación IGUAL A TI queremos con esta memoria dar a conocer nuestro trabajo año a año, desde 1964, defendiendo los derechos de las personas con discapacidad intelectual en La Rioja.

Nuestro compromiso como entidad es promover los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Nuestra obligación y responsabilidad es buscar soluciones a las dificultades a las que se enfrenta nuestro colectivo ante sus situaciones de exclusión social. Trabajamos en la transformación de la sociedad para lograr su inclusión como ciudadanos de pleno derecho.

Funcionamos como una organización que tiene una fuerte implantación social, promotora de transformación social en la lucha para que las personas con discapacidad intelectual estén presentes en igualdad de condiciones en la sociedad. Les acompañamos en nuestros centros hasta el final de sus días.

En la asociación contamos con diferentes servicios, centros de día, centros ocupacionales, residencias y un colegio de educación especial. Todo ello sustentado por un equipo de profesionales comprometidos con su trabajo y con la misión de la entidad que persigue promover los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Una memoria es tratar de contar en unas páginas todo lo que hacemos durante el año, nuestro trabajo, nuestras cuentas, nuestros datos y mostrarlo con el fin de sensibilizar y al mismo tiempo para hacernos presentes en la sociedad. En el año 2017 entre otras cosas, hemos realizado una formación en participación ciudadana dirigida a personas con discapacidad intelectual de todos los centros de la asociación. Con el objetivo de fomentar la participación de las personas en su vida, en su entorno y en la entidad. A partir de esta formación se han llevado a cabo acciones de mejora en los centros y a nivel asociativo para que las personas a las que damos apoyos estén más implicadas y sean más activas en el funcionamiento de la entidad y en las decisiones que se toman.

Nosotros sabiendo lo que hacemos, representando lo que otros no pueden, estaremos en primera línea para decir a la sociedad que nuestro colectivo necesita que se le reconozcan un lugar como a todos. Un lugar en la sociedad, basado en el respeto y fundamentado en el proyecto que heredamos de aquellos padres que dieron el primer paso para ayudar a sus hijos a estar presentes en la sociedad.

Desde la Junta Directiva os agradecemos vuestro compromiso solidario a todos los que nos comprendéis y ayudáis a continuar con este proyecto.

Presentación de la entidad

La Asociación IGUAL A TI es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, con personalidad jurídica propia según consta en nuestros estatutos entre nuestros fines y actividades.

La Asociación IGUAL A TI se constituyó el 31 de enero de 1964 como respuesta a la inquietud de un grupo de padres y madres con hijos e hijas con discapacidad intelectual, que vieron necesarios la ayuda mutua y el compromiso de todos en el apoyo a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

Es, a través de la figura asociativa, como responden de manera solidaria a las necesidades del colectivo y se implican en una labor de concienciación ciudadana que ha continuado a través de los años, en defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, la colaboración con las Administraciones Públicas, la creación de servicios y la aplicación constante de las nuevas teorías de mejora y tratamientos.

La Asociación IGUAL A TI es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, está inscrita con el nº 14 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja y 1.304 Nacional (12-03-1966).

Fue declarada de Utilidad Pública por Consejo de Ministros el 20 de febrero de 1970 y de Utilidad Pública Municipal en Junta de Gobierno de fecha 12 de julio de 2006. El 14 de diciembre 2016 fue aprobado en Asamblea Extraordinaria (Acta Nº 370) el cambio de denominación de la entidad, hasta entonces ARPS, pasándose a denominar Asociación IGUAL A TI.



La Asociación IGUAL A TI ha participado en la fundación de dos Entidades Jurídicas independientes en las que participa activamente: **Plena Inclusión La Rioja** y la **Fundación Tutelar-Futuroja**.



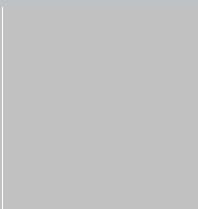
Además es miembro activo de: **CERMI-La Rioja** (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) y **AEDIS** (Asociación Empresarial para la Discapacidad), entidades de promoción, reivindicación y representación del colectivo de personas con discapacidad.



La entidad participa, además, en: El **'Proyecto ICI'** (Integración Comunitaria Intercultural), que en Logroño está coordinado por Rioja Acoge y cuyo territorio de actuación son los barrios de Madre de Dios y San José. El proyecto está financiado por Fundación La Caixa y cuenta con el aval del Ayuntamiento de Logroño.



Fundación Riojana para la Innovación: Desde junio de 2012, la Asociación IGUAL A TI es miembro de su Patronato.



Por último, hay que destacar también que, en 2012, Asociación IGUAL A TI firmó la carta de adhesión a la Red Española del **Pacto Mundial de Naciones Unidas, en el marco de la Iniciativa RSE-PYME**, comprometiéndose así, a cumplir con su **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** y respetando los 10 Principios Básicos en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, en la estrategia y la actividad diaria de la Entidad.

CENTROS Y SERVICIOS

A fecha 31 de diciembre de 2017 son 404 personas con Discapacidad Intelectual las que reciben servicios en la Asociación IGUAL A TI desde los 3 años hasta los 65 años y tiene una plantilla de **172 trabajadores** (entre sus centros de Logroño y Calahorra).

En la actualidad la Asociación IGUAL A TI engloba los siguientes Centros y Servicios:

- Colegio Concertado de Educación Especial 'Los Ángeles', en Logroño.
- Servicios de Vivienda en Logroño y Calahorra: Residencia Concertada "Los Valles" y Residencia Concertada "Valle del Cidacos".
- Centros Concertados de Atención Diurna 'Domingo Ochoa' en Logroño y 'Áncora' en Calahorra (cada uno engloba: Centro de Día y Centro Ocupacional).
- Centro Especial de Empleo (Logroño y Calahorra).
- Servicios Generales o de Apoyo Asociativo.



El 21 septiembre de 2010, todos estos Centros y Servicios obtuvieron el **Certificado de Calidad en ISO 9001:2008**, otorgado por la empresa SGS (SYSTEM CERTIFICATION). El reconocimiento avala el buen funcionamiento de los servicios y actividades de éstos, y la apuesta de la entidad por la calidad y la mejora continua. La certificación fue renovada íntegramente en fecha 13/10/2016 con validez hasta 15/09/2018.

En el año 2014 iniciamos el camino hacia la Excelencia, a través de los programas de la ADER, que culminó con la presentación de una Memoria en mayo. En Diciembre de 2015 la ADER nos otorga **el premio RIOJA EXCELENCIA EN CLIENTES**. Actualmente seguimos en ese camino, tomando como referencia el modelo EFQM.





¿Quiénes formamos parte de la entidad?

El objetivo de todos y cada uno de los profesionales y personas que integramos la Asociación IGUAL A TI, así como los servicios que ofrecemos y los apoyos que prestamos, es garantizar la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, a lo largo de su ciclo vital.

Somos, por lo tanto, **un gran equipo humano**, del que formamos parte no sólo los profesionales y los órganos de gobierno de la entidad (Asamblea General de Socios/as, Junta Directiva y Comisión Ejecutiva), sino también las propias personas con discapacidad intelectual y sus familias.

En cifras, a fecha de 31 de diciembre de 2017, hemos atendido a 404 personas con discapacidad intelectual desde los 3 hasta los 65 años; (siendo 351 personas las que asisten a nuestros centros, 12 estancias temporales y 41 personas que no acuden a nuestros centros pero que hemos atendido de forma externa) Tenemos una plantilla de 183 trabajadores incluidos los trabajadores de CEE; contamos con 514 socios/as (272 numerarios y 242 protectores) y 114 entidades colaboran con nuestra asociación (Administraciones Públicas, Obras Sociales, asociaciones, empresas y medios de comunicación).

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Asociación se rige por el sistema de AUTOGOBIERNO y los principios democráticos de PARTICIPACIÓN y REPRESENTACIÓN.

ASAMBLEA GENERAL

Está constituida por todos los socios y socias de la entidad. En la actualidad el **número de socios/as es de 514**.



*Datos a fecha 31 de diciembre de 2017.

JUNTA DIRECTIVA

Según los Estatutos, la Junta Directiva de la Asociación se renueva por mitad cada cuatro años. Se reúne como mínimo una vez al trimestre, para resolver y decidir los temas relacionados con los diferentes ámbitos Asociativos.

A 31 de diciembre de 2017, la Junta Directiva está formada por los siguientes socios/as:

Presidente:

Santiago Urizarna García.

Vicepresidente:

José Javier Ranedo Armas.

Tesorero:

Jesús Marín Jiménez.

Vicetesorero:

Jorge Ortega González.

Secretaria:

Elena Nueno Arellano.

Vicesecretario:

Práxedes Toledo Sobrón.

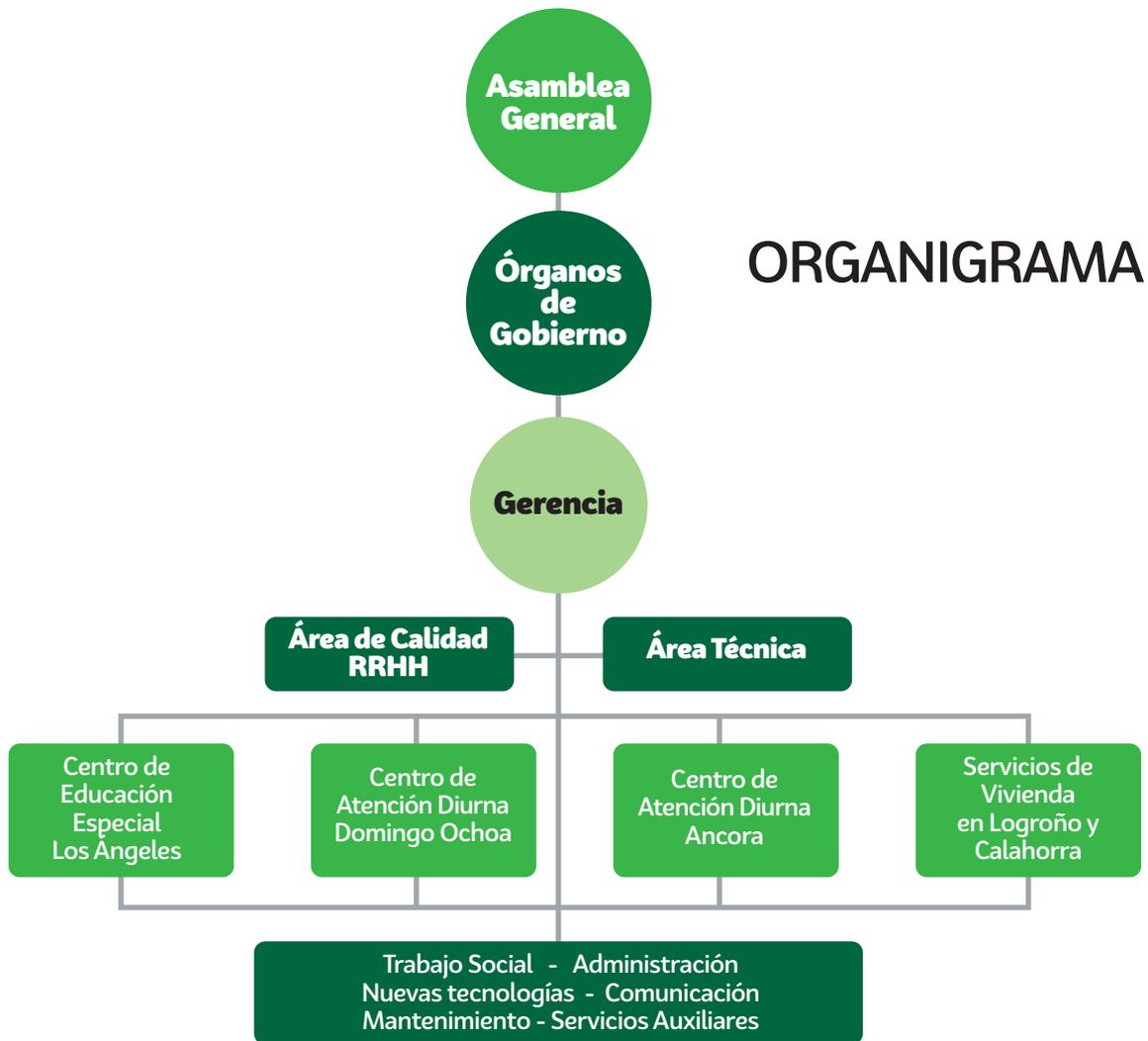
Interventora:

M^a Flora Montoya Madariaga.

Viceinterventor:

Antonio Garrido Gurrea.

Vocales: María Ángeles García Reinares y Rosa Hernando Miranda.



ANÁLISIS GLOBAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y LAS FAMILIAS QUE RECIBEN APOYOS

📍 Colegio de Educación Especial "Los Ángeles"
72 alumnos

📍 Residencia "Los Valles"
47 personas

📍 Residencia "Valle del Cidacos"
12 residentes

📍 CAD "Domingo Ochoa"
79 personas de centro ocupacional
56 personas de centro de día

📍 CAD 'Áncora'
40 personas de centro ocupacional
45 personas de centro de día

📍 Atención externos
41 personas

📍 Estancias Temporales en Residencia Los Valles
12 residentes

Total de personas que reciben apoyos en la Asociación IGUAL A TI: 351 adultos y alumnos que acuden a los centros y servicios, además de sus familiares; y 41 personas con discapacidad y/o familiares y/o profesionales atendidos en el Servicio de Externos.

¿Quiénes formamos parte de la entidad?

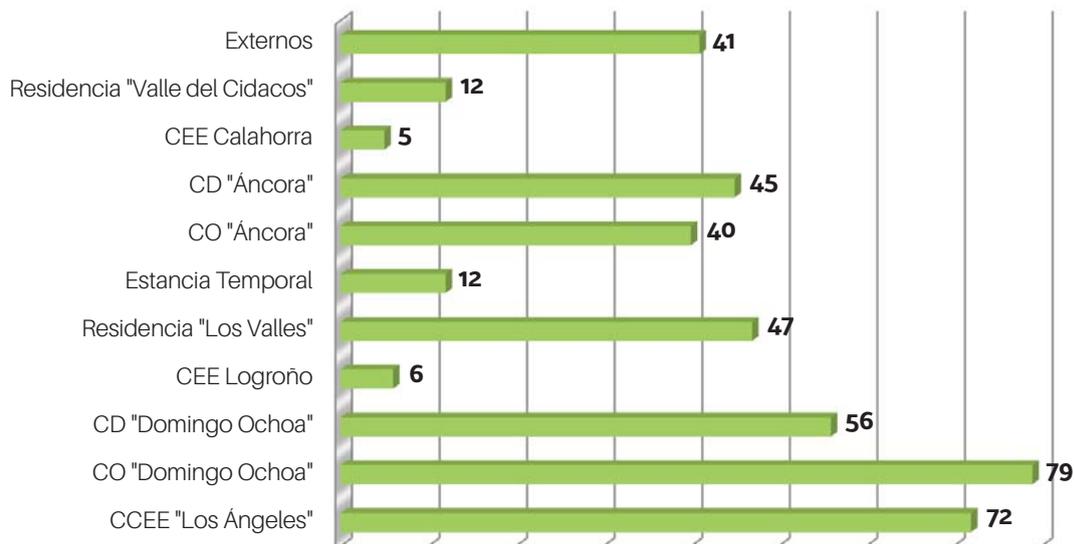


PERSONAS QUE RECIBEN APOYOS

Población que recibe apoyos en la Asociación IGUALA TI distribuida por Centro/Servicio:

Centro

CCEE "Los Ángeles"	72	CO "Áncora"	40
CO "Domingo Ochoa"	79	CD "Áncora"	45
CD "Domingo Ochoa"	56	CEE Calahorra	5
CEE Logroño	6	Residencia "Valle del Cidacos"	12
Residencia "Los Valles"	47	Externos	41
Estancia Temporal	12		

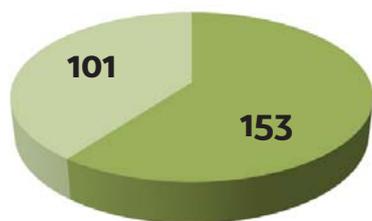


PERSONAS QUE RECIBEN APOYOS

Población que recibe apoyos en los Centros distribuida por género:

Logroño
Género

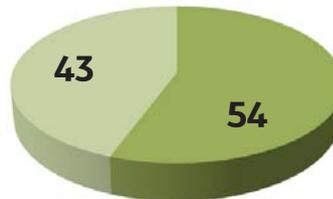
Hombres	153
Mujeres	101



■ Hombres
■ Mujeres

Calahorra
Género

Hombres	54
Mujeres	43



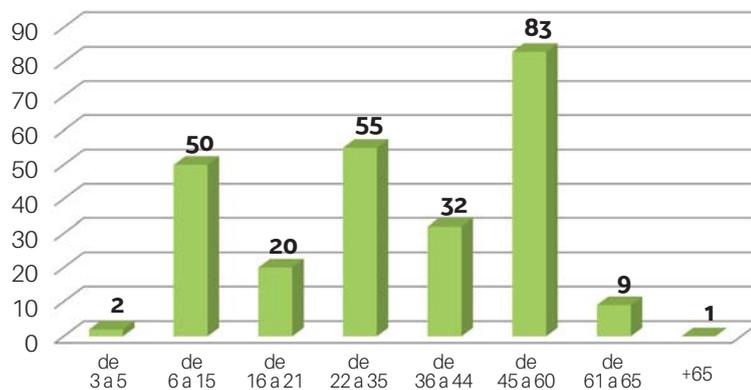
■ Hombres
■ Mujeres

Población que recibe apoyos en los Centros distribuidas por edad:

Rangos de edad

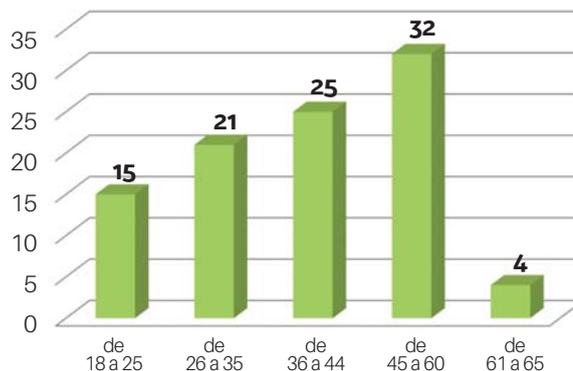
Logroño

de 3 a 5	2
de 6 a 15	50
de 16 a 21	20
de 22 a 35	55
de 36 a 44	32
de 45 a 60	83
de 61 a 65	9
mayor 65	1



Calahorra

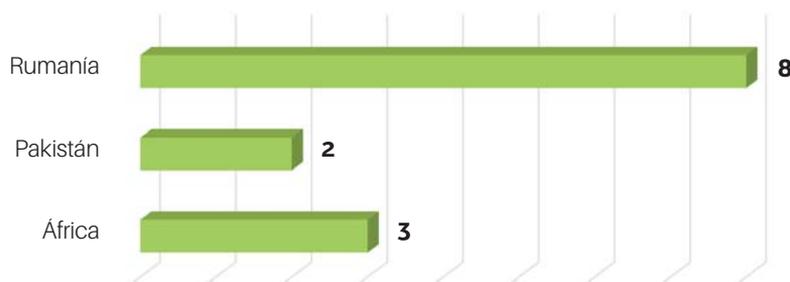
de 18 a 25	15
de 26 a 35	21
de 36 a 44	25
de 45 a 60	32
de 61 a 65	4



Población extranjera que recibe apoyos en CPCEE Los Ángeles:

Nacionalidad

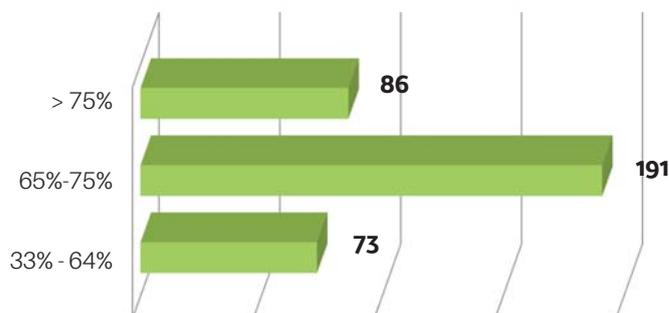
África	3
Pakistán	2
Rumanía	8



Población que recibe apoyos en los Centros distribuida por grado de discapacidad:

Grado de discapacidad

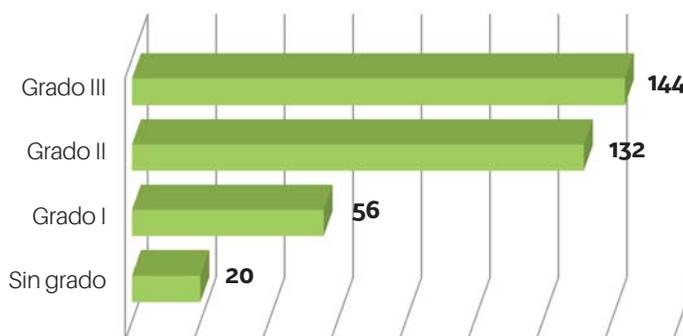
33% - 64%	73
65%-75%	191
> 75%	86



Población que recibe apoyos en los Centros distribuida por grado de dependencia:

Grado de dependencia

Sin grado	20
Grado I	56
Grado II	132
Grado III	144





ASOCIACIÓN
IGUAL A TI

CENTRO DE DÍA CONCERTADO
CENTRO OCUPACIONAL CONCERTADO
CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
RESIDENCIA CONCERTADA
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Organización interna: centros y servicios

La Asociación IGUAL A TI presta apoyos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a lo largo del ciclo vital y para ello se organiza en función de las principales necesidades en los diferentes ciclos y áreas comunes.

CENTROS Y SERVICIOS

Servicios de Apoyo Asociativo:



Educación

- Centro Concertado de Educación Especial 'Los Ángeles'.

Atención a adultos e inserción laboral

- Centro Concertado de Atención Diurna 'Domingo Ochoa' (Logroño).
- Centro Concertado de Atención Diurna 'Áncora' (Calahorra).
- Centro Especial de Empleo (Logroño y Calahorra).

Vivienda

- Residencia Concertada 'Los Valles'.
- Residencia Concertada 'Valle del Cidacos'

Programas de apoyos colaborativos:

- Plena Inclusión La Rioja.

NUESTROS CENTROS Y SERVICIOS EN LOGROÑO Y CALAHORRA



Servicios Generales
OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN
C/ Luis de Ulloa, 6.
LOGROÑO



COLEGIO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL
'LOS ÁNGELES'
C/ Luis de Ulloa, 6.
LOGROÑO



CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA
Cad **'DOMINGO OCHOA'**
C/ Madre de Dios, 120.
LOGROÑO



RESIDENCIA
'LOS VALLES'
C/ Luis de Ulloa, 6.
LOGROÑO



RESIDENCIA
'VALLE DEL CIDACOS'
C/ Dr. Fleming 14 y
Pintor Pradilla 25
CALAHORRA



CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA
'ÁNCORA'
Polígono Tejerías Norte
C/ San Lázaro, 12.
CALAHORRA

Organización
interna: centros
y servicios





Centro de
educación
especial



‘LOS ÁNGELES’

‘Los Ángeles’, **creado en 1965**, fue el servicio con el que la Asociación IGUAL A TI estrenó su labor pionera a favor de las personas con discapacidad intelectual. Sus aulas siguen siendo hoy escenario de primeros pasos y de estreno ante la vida.

Es un Centro Concertado de Educación Especial integrado en la Asociación IGUAL A TI. **Atiende a escolares con discapacidad intelectual desde los 3 y hasta los 21 años.**



objetivo

El objetivo fundamental de la educación en personas con Discapacidad Intelectual es su preparación para vivir y participar en los ámbitos y situaciones en los que se desarrolla y participa cualquier ciudadano.

Es este sentido, tanto en el periodo de Educación Básica como el periodo de Transición a la Vida Adulta (TVA), se contribuye a poner al alcance de los alumnos/as experiencias y oportunidades que les preparen y afiancen para vivir una vida con la máxima autonomía, acorde con sus posibilidades.

A través de los diferentes programas educativos se realiza una aproximación a las necesidades, no únicamente educativas sino de orden social, laboral y de ocio, que las personas experimentan de la vida y establecer sistemas de ayuda, con el objetivo de que su inserción en el mundo adulto sea lo más satisfactoria posible.



qué hacemos

De acuerdo con lo que establece la legislación educativa vigente y teniendo presente las características y las necesidades de los alumnos, nuestro centro de educación especial contempla las siguientes etapas educativas:

Educación Infantil (3-6 años) **Educación Básica Especial (6-16 años)** **Transición a la Vida Adulta (16-21 años)**

Mediante resolución de 28 de octubre de 2016 (BOR de 16/11/2016), del Consejero de Educación, Formación y Empleo, por la que se modifica el concierto educativo en el CPCEE Los Ángeles de Logroño para el curso 2016/17 el centro educativo queda estructurado de la siguiente manera:

- 1 unidad de 2º Ciclo de Educación Infantil.
- 7 unidades de Educación Básica Especial (2 de autistas y 4 de plurideficientes).
- 3 unidades de Transición a la Vida Adulta de plurideficientes.

Los perfiles profesionales que se desarrollan son:

- Artesanías.
- Atención a pequeños espacios naturales.

**Número de escolares a fecha de 31 de diciembre de 2017:
72 alumnos.**

En Logroño
y Calahorra



CENTROS DE DÍA

Es un servicio social especializado destinado a personas adultas (18 a 65 años) con discapacidad intelectual. El Centro de Día se adapta y da apoyos en función de las características personales, sociales y laborales de las personas. Está orientado a personas con necesidades de apoyos extensos o generalizados. Todas las plazas de este servicio están concertadas con el Gobierno de La Rioja y son públicas.



objetivo

Su objetivo principal es potenciar el desarrollo integral de la persona dentro de un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Además la filosofía que nos orienta es potenciar y apoyar el desarrollo de las capacidades individuales.

qué hacemos

En nuestros Centros de Día trabajamos potenciando los intereses y los deseos a largo plazo de las personas con discapacidad intelectual a las que damos apoyos. Para ello, elaboramos junto a ellos su proyecto de vida futuro, su Plan de Vida. Hacemos un especial hincapié en que **tomen sus propias decisiones, apoyando así su autodeterminación y garantizando sus derechos como ciudadanos.**

El centro de Día potencia el **desarrollo integral de la persona** (físico, psíquico y social) dentro de un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejora su calidad de vida y la de su familia. Cada persona cuenta con un **horario individual**, en que se refleja las diferentes actividades y programaciones que se trabajan para desarrollar sus capacidades.

Para lograr estos objetivos se llevan a cabo una serie de actividades como por ejemplo: Gerontogimnasia, comunicación y sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, estimulación cognitiva, autocuidado, habilidades sociales, utilización de recursos comunitarios, vida en el hogar... Además en el centro se prestan apoyos especializados como Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Y además en el Centro de Día se realizan también **actividades complementarias** con la finalidad de apoyar su integración en la comunidad y mejorar sus relaciones interpersonales tanto fuera como dentro del centro, tales como: Cursos formativos, participación en talleres, salidas formativas y lúdicas e hidrocinesioterapia, etc.

Total de personas con D.I. que reciben apoyos en nuestros Centros de Día (2017):

- **Centro de Día Domingo Ochoa: 56 personas.**
- **Centro de Día Áncora: 45 personas.**

En Logroño
y Calahorra



CENTROS OCUPACIONALES

Es un servicio social especializado destinado a personas adultas (18 a 65 años) con discapacidad intelectual. El Centro Ocupacional se adapta y da apoyos en función de las características personales, sociales y laborales de las personas.

Está orientado a personas con necesidades de apoyos limitados e intermitentes. Todas las plazas de este servicio están concertadas con el Gobierno de La Rioja y son públicas.



objetivo

Su objetivo principal es promover el desarrollo integral de la persona apoyando las oportunidades socio laborales a través de la realización de actividades laborales, personales y sociales para promover el desarrollo en su autonomía personal y la mejora de su calidad de vida y la de sus familias. La filosofía que nos orienta es potenciar y apoyar el desarrollo de las capacidades individuales.

qué hacemos

En nuestros Centros Ocupacionales trabajamos potenciando los intereses y los deseos a largo plazo de las personas con discapacidad intelectual a las que damos apoyos, para ello, elaboramos junto a ellos su proyecto de vida futuro, su Plan de Vida. Hacemos un especial hincapié en que **tomen sus propias decisiones, apoyando así su autodeterminación y garantizando sus derechos como ciudadanos.**

En nuestros Centros Ocupacionales se llevan a cabo trabajos de **manipulación y embalaje** para distintas empresas, además de trabajos de **artesanía** con una marca propia 'Manos llenas de Ilusión', **encuadernación artesana y papelería**. También **se apoya en la inserción laboral** a través de la promoción al acceso del empleo público, el empleo con apoyo y la búsqueda activa de trabajo.

El Centro Ocupacional potencia el **desarrollo integral de la persona** (físico, psíquico y social) dentro de un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejora su calidad de vida y la de su familia. Cada persona cuenta con un **horario individual**, en que se refleja las diferentes actividades y programaciones destinadas a fomentar su integración socio laboral. Además en el centro se prestan apoyos especializados como Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Y además en el Centro Ocupacional se realizan también **actividades complementarias** con la finalidad de apoyar su integración en la comunidad y mejorar sus relaciones interpersonales tanto fuera como dentro del centro, tales como: Cursos formativos, participación en talleres, salidas formativas y lúdicas e hidrocinesioterapia...

Total de personas con D.I. que reciben apoyos en nuestros Centros Ocupacionales (2017):

- **Centro Ocupacional Domingo Ochoa: 79 personas.**
- **Centro Ocupacional Áncora: 40 personas.**





VIVIENDAS

en Logroño y Calahorra



qué hacemos

En nuestras viviendas ofrecemos alojamiento, manutención, cuidados personales, apoyos individualizados en las actividades de la vida diaria, asistencia personal y apoyo en la gestión del ocio y tiempo libre en función de los gustos e intereses de los residentes.

cómo lo hacemos

- Ofreciendo una respuesta rápida y profesional a cualquier necesidad que se plantee tanto a residentes, familias y visitas.
- Optimizando los recursos existentes y potenciando la creación de aquellos de los que aún no disponemos.
- Normalizando la vida personal de los residentes, vida en el hogar, sus relaciones sociales y el uso del tiempo libre, desarrollando una metodología basada en programas que potencien estas destrezas y que les ayuden a hacer planes con su grupo de personas afines.
- Integrando "activamente" a las personas residentes en su entorno más próximo en base a sus intereses personales.
- Potenciando los mayores niveles de autonomía personal y de autodeterminación, desarrollando acciones que fomenten el aprendizaje a nivel individual y en pequeño grupo.
- Fomentando la utilización de las redes de apoyos naturales, así como manteniendo las relaciones familiares y sociales.
- Potenciando el desarrollo y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos.



En el Servicio de Vivienda partimos de la realidad individual de cada residente para desarrollar los diferentes programas de intervención, con el objetivo de mantener y desarrollar habilidades funcionales, garantizando la individualidad, el estímulo de la autonomía y la participación para mejorar la calidad de vida.

RESIDENCIA CONCERTADA LOS VALLES EN LOGROÑO

Disponemos de una residencia de 47 plazas permanentes y una estancia temporal en Logroño con diferentes estancias distribuidas en unidades de convivencia pequeñas con el objeto de establecer un espacio de desarrollo personal normalizado donde potenciar las capacidades y competencias personales y sociales.

RESIDENCIA CONCERTADA VALLE DEL CIDACOS EN CALAHORRA

Gestionamos una residencia de 12 plazas ubicada en la entreplanta de una comunidad de vecinos en el centro de Calahorra, lo cual facilita la integración y participación de los residentes en la vida comunitaria como ciudadanos de pleno derecho.

**Total de personas con D.I. que viven en nuestras Residencias Concertadas en Logroño y Calahorra (2017):
59 personas.**

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Es un centro que ofrece a las personas con discapacidad un trabajo productivo que les asegure un empleo remunerado y les asegure la participación activa en el mercado laboral.

Nuestra entidad tiene Centro Especial de Empleo, el cual cuenta con trabajadores en sus servicios de Logroño y Calahorra. A partir del 1 de octubre de 2014 nuestra asociación cuenta con un único CEE funcionando bajo el número de registro: **26-CEE-48**.



objetivo

En nuestro centro se trabaja a nivel personal poder reforzar las habilidades personas y laborales, además de adquirir conocimientos sobre el mundo laboral. A nivel socio laboral el CEE se enfoca como medio de inclusión en el régimen de empleo ordinario.

**Total de personas con D.I. trabajan en nuestro CEE (2017):
11 personas.**

qué hacemos

A través de unidades de apoyo se trabaja por la inclusión social, laboral y cultural. Es un servicio centrado en la persona basado en la evolución continua y en la atención a las circunstancias personales que conforman su diversidad atendiendo al ciclo vital de la persona. Se realizan trabajos en varias áreas:



Manufacturas



Servicios
Domésticos



Logística

SERVICIOS DE APOYO ASOCIATIVO ESPECIALIZADOS

PLANES DE VIDA



El Equipo de Planes de Vida es el encargado de dinamizar el proceso de planes de vida. Su función principal es "apoyar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para que diseñen y gestionen su plan de vida, empoderándoles para que identifiquen y alcancen de forma continua y sostenible, logros personales significativos".

En la práctica, la responsabilidad de cada plan de vida recae en los siguientes agentes:

- En primer lugar, la persona con discapacidad intelectual. A ella le corresponde, con los apoyos necesarios, asumir el poder sobre lo que sucede en su vida con el mayor de los controles posibles.
- La familia de la persona con discapacidad intelectual. Es una parte fundamental del sistema de la persona e imprescindible en el apoyo a la toma de decisiones individuales.
- Amigos, profesionales, y otras personas de confianza – y elegidas por la persona– a los que les importa la felicidad y la seguridad de la persona.
- El equipo de planes de vida para facilitar y acompañar los procesos individuales.

Asimismo, el equipo propone y/o participa en dinámicas en los diferentes centros, servicios y equipos para promo-

ver un enfoque de pensamiento centrado en la persona. En nuestra entidad apoyamos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para que diseñen y gestionen su plan de vida.

El ejercicio 2017 ha estado marcado por la transición del II Plan Estratégico al III Plan Estratégico. Por lo tanto, como equipo transversal, las áreas de actuación han estado enfocadas en los siguientes ámbitos:

- Conocimiento y comunicación del proceso y sus resultados.
- Sostenibilidad de los planes de vida y planes de apoyo individuales ya comenzados.
- Despliegue del enfoque de PV, con especial énfasis este año en el apoyo al empoderamiento de personas con di, y en la promoción de autonomía personal.

En su relación con los centros, el equipo de planes de vida ha pretendido contribuir a:

- Garantizar que la persona sea protagonista de su propia vida.
- Contribuir al reconocimiento de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos de pleno derecho.
- Generar propuestas de apoyo para la sostenibilidad de los planes de vida y los planes de apoyo individuales.



Además, el equipo ha participado en el diseño y desarrollo de las acciones para la Promoción de la Autonomía Personal llevadas a cabo en 2017, en los servicios de:

Servicio de Promoción, Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía Funcional

Programa 1: Apoyos individualizados en el entorno personal y comunitario.

Programa 2: Apoyos Individualizados a la Vida Independiente.

Servicio de Habilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental y/o discapacidad intelectual.

Programa 1: Plan de vida en comunidad.

Programa 2: Mejora de habilidades, competencias y toma de decisiones.

Programa 3: Apoyo familiar.

Programa 4: Gestión del ocio en el entorno.

Estratégicamente, el equipo ha estado vinculado –a través de sus personas- en el diseño y despliegue de las iniciativas estratégicas que dan contenido al III Plan Estratégico.

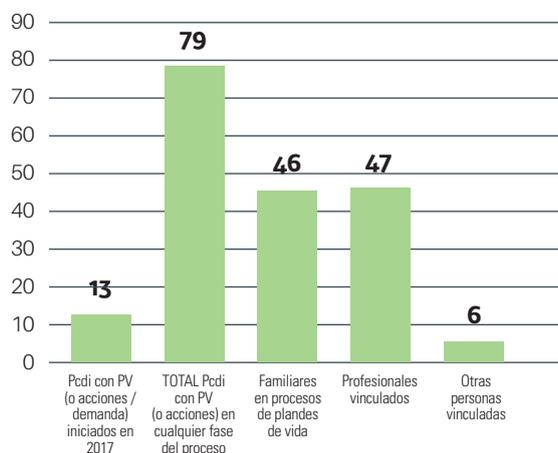
En concreto:

- Coordinación de la iniciativa estratégica de Diseño de un Modelo de Apoyo al Empoderamiento de Personas con DI.
- Participación en el equipo de diseño del Código Ético (fase previa a la redacción del Código Ético).



Apoyos e intervenciones del equipo de PV (o lideradas por el equipo) durante el 2017:

Personas a las que se ha apoyado en 2017



NOTA: El número aumenta si se tienen en cuenta los profesionales con los que se ha contado para la preparación y despliegue de las acciones.

- Son 79 las personas con discapacidad intelectual a las que se apoya en Planes de Vida.
- Los familiares vinculados a procesos de Planes de Vida de sus familiares con di con 46.
- Se han realizado 7 dinámicas con los profesionales de los centros para generar Pensamiento Centrado en la Persona.
- Se han llevado a cabo 11 dinámicas con las pcdi y las familias.



APOYO A LAS FAMILIAS

El Equipo de Apoyo a Familias de Asociación IGUAL A TI está formado en estos momentos, por el equipo de trabajadoras sociales y una de las psicólogas de la entidad.

Este equipo es el encargado de dinamizar el proceso de Apoyo a Familias. Su función principal es "Acompañar a las familias en su proyecto de vida y en su proyecto social, promoviendo el derecho a recibir apoyos, a ser miembros activos y participativos capaces de potenciar el cambio social".

Acompañando y Apoyando a las familias queremos contribuir a:

Que las familias mejoren su calidad de vida a través de los apoyos recibidos.

Que las familias se empoderen como proveedoras de apoyos naturales a sus familiares con DI.

Que las familias se empoderen para ser agentes de cambio social a través de la participación en la entidad.

Durante 2017 se han llevado a cabo diferentes tipos de actividades orientadas a esa contribución:

De autocuidado	De encuentro	De conciliación	De participación	De formación
Yoga. Pilates. Biodanza.	No hay Don sin Ti. Encuentro de hermanos en edad escolar. Encuentro de hermanos adultos.	Musicoterapia para escolares. Información/ Orientación/ Gestión Respirios.	Grupos de Discusión. Tertulias con sabor. Charlas - Coloquio. Jornada de Convivencia Familias. Comisión de abuelos.	Educando Juntos. Familias acogedoras.



Algunos datos de participación:

Yoga:	24 participantes.
Pilates:	19 participantes.
Taller de Biodanza:	7 participantes.
No hay Don sin Ti: 6 encuentros con un total de	67 participantes.
Musicoterapia	22 escolares y 5 familias
Información/Orientación y gestión Respiro:	28 usuarios/as.
Educando Juntos: 6 sesiones con un total de	84 participantes
Grupos de Discusión: 3 grupos con un total de	19 participantes.
Jornada de Convivencia de Familias:	128 participantes.
Encuentro hermanos en edad escolar:	28 participantes.
Encuentro hermanos adultos:	25 participantes.
Familias acogedoras:	8 participantes.
Tertulias con sabor:	20 participantes.
Charlas -Coloquio:	52 participantes.

Total participación familias: 545

Total 78 conciliaciones:

Total espacios participación: 11



PARTICIPACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO

Para la Asociación IGUAL A TI es fundamental trabajar con otras entidades, no sólo dentro del entorno de la discapacidad, sino también fuera de él, convirtiéndolas así, en aliadas de sus propios objetivos estratégicos: Promover la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y comprometerse con el cambio social.

Este espacio de participación, fuera del 'entorno de la discapacidad' es lo que llamamos: ENTORNO COMUNITARIO.

¿POR QUÉ FOMENTAMOS LA PARTICIPACIÓN?

- Para que la participación de las personas con discapacidad intelectual sea un hecho cada vez más real y cotidiano en nuestra asociación y en la sociedad.
- Para que nuestra entidad sea cada vez más dinámica, activa y participativa.
- Para que nuestra entidad cada vez esté más abierta a la ciudadanía, sea más conocida y valorada, y esté más comprometida con su entorno cercano.

La Asociación IGUAL A TI se abre y participa en el entorno y el entorno participa en la entidad, así se crea un nuevo espacio comunitario en el barrio, en la ciudad o en el pueblo, territorio donde habita y desarrolla su actividad.



¿QUÉ HACE LA ASOCIACIÓN IGUAL A TI PARA DINAMIZAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN?

En los últimos años la Asociación 'IGUAL A TI' busca en el entorno alianzas y colaboraciones con otras entidades y asociaciones de su entorno social más próximo para crear espacios y oportunidades de participación que promuevan y dinamicen actividades y proyectos que contribuyan a la inclusión de todas las personas.

Proyectos y redes Comunitarias en las que la Asociación IGUAL A TI participa para contribuir a la inclusión:

- **Proyecto ICI-Rioja Acoge.**
- **Programa 'Conociendo nuestros pueblos'.**
- **Programa de radio 'Nuestra Voz.' Radio Autol'.**
- **Programa de radio comunitaria. 'Radio Barrio'.**
- **Aprendizaje-Servicio: ApS Rioja.**
- **Colaboración con el Banco de Alimentos de La Rioja.**
- **Escuela de Facilitadores Comunitarios de la Fundación Pioneros.**
- **Participación en el Grupo Sierra de Cameros Scouts La Rioja.**
- **Participación de las II Jornadas de Salud Comunitarias (PACAP).**
- **Proyecto 'Hoy por ti, mañana por mí', formación y acompañamiento a mayores del Centro Participación Activa de Mayores "Manzanera".**
- **Participación en la Semana de la Diversidad del Ayuntamiento de Logroño.**
- **Participación en la Gala El Alfarero a favor de FARO.**

Acciones a destacar del 2017

PERSONAS: Ciudadanía Activa

- Formación a las personas con discapacidad intelectual en Participación Ciudadana.
- Grupo de redacción: Equipo Diario Reporteros
- Certificado de profesionalidad en: Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales.
- Elección de Delegado y Subdelegado en el Colegio "Los Ángeles".
- Proyecto Emocíonate: Identificar emociones.
- Proyecto: "Con los Derechos sí se juega".

ENTIDAD: Transparencia e innovación

- Actualización y renovación de la página web.
- Auditoría de Calidad.
- Modificación encuesta de Satisfacción.
- Nueva LCSP (Ley de Contratos del Sector Público), se abre la posibilidad a la figura del Concerto Social.

PROFESIONALES: Modelos de intervención centrados en la persona

- Formación y aplicación de los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC).
- Enfoque de Apoyo Conductual Positivo: Competencias Profesionales.
- Modelo de apoyos Justos y Suficientes.
- Formación en Integración Sensorial.
- Desarrollo de la gestión por Competencias (PDP).

CENTROS Y SERVICIOS: Adecuación necesidades de apoyo de las personas

- Obras de adecuación de espacios en el CAD Áncora.
- Reestructuración plazas: 50 CO y 50 CD.
- Participación en los Concursos Públicos: CAD Áncora y CAD Domingo Ochoa.
- Renovación a adquisición de Ayudas Técnicas en todos los centros y servicios.

ESTRATEGIA

- Diagnóstico estratégico, diseño del Cuadro de Mando Integral y aprobación III Plan Estratégico de la Asociación.
- Constitución de los equipos de desarrollo de las Iniciativas del III PE.
- Puesta en marcha de 8 Iniciativas.

●●●● IGUAL A TI

9:35 AM

📶 100% 🔋



Entidades colaboradoras

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

GOBIERNO DE LA RIOJA
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
SALUD: CENTRO DE SALUD JOAQUÍN EGUIZALDE,
SERVICIO DE NEUROPATÍA Y PSIQUIATRÍA INFANTIL,
HOSPITAL DE CALAHORRA
UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL/ UTS's
(Ayuntamientos y Comunidad Autónoma)
SERVICIOS SOCIALES DE BASE
MENORES Y FUNDACIÓN TUTELAR/
RESIDENCIA IREGUA, PISOS TUTELADOS
CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN DE ZONA y EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA

OBRAS SOCIALES (ENTIDADES FINANCIERAS Y FUNDACIONES):

FUNDACIÓN CAJA RIOJA
IBERCAJA
FUNDACIÓN ONCE
LA CAIXA-Oficina Rotonda Chile

ENTIDADES, ASOCIACIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS:

PLENA INCLUSIÓN LA RIOJA
FUTURIOJA
CERMI
FERDIS
CAPDP FUENMAYOR
ASPRODEMA
ARPA-AUTISMO RIOJA
X-FRÁGIL
ARSIDO
ASPACE RIOJA
ARFES
CRMF LARDERO
FUNDACIÓN PIONEROS
LA RIOJA SIN BARRERAS
FUNDACIÓN ASPANIAS (BURGOS)
FUNDOSA
UNED
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
LURKOI
EDITORIAL EVEREST
COCINA ECONÓMICA
PROYECTO ICI-RIOJA
ACOGES (PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL)
RED DE ENTIDADES SOCIALES PARA LA COOPERACIÓN E INNOVACIÓN (PROYECTO CÍRCULOS)
FUNDACIÓN RIOJANA PARA LA INNOVACIÓN
ESTUDIO DE ARQUITECTURA JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALONSO
MYOSA
EMESA
SERAL
COLEGIO DE ENFERMERÍA
CENTRO CÁNTABRO
PEÑA 21
RESIDENCIA 'MONTES CLAROS'
RESIDENCIA 'SANYRES'
RESIDENCIA 'SANTA TERESA'
RESIDENCIA 'EL SOL'
AA. VV. SAN JOSÉ
AA. VV. MADRE DE DIOS
PARROQUIA SAN JOSÉ
CENTRO JOVEN 'EL TACÓN'
CALLE ACTIVA
ASOCIACIÓN ENZIGZAG
FUNDACIÓN LOGROÑO DEPORTE
COLEGIO DOCTORES CASTROVIEJO
COLEGIO CABALLERO DE LA ROSA
COLEGIO MADRE DE DIOS
COLEGIO DUQUES DE NÁJERA (P.C.P.I.)
IES VALLE DEL CIDACOS
IES 'BATALLA DE CLAVIJO
COMITÉ ANTISIDA
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO
GOTA DE LECHE
MUSEO WÜRTH
ATENEO RIOJANO
IRJ (Instituto Riojano de la Juventud)
CONSEJO DE LA JUVENTUD
SERVICIO DE LOGOPEDIA 'ISABEL OLLETA'
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMPARTIDA (C.C.E.E. 'LOS ÁNGELES'):
CENTROS ESCOLARES: C.E.I.P.
'GENERAL ESPARTERO', 'VÉLEZ DE GUEVARA', 'LOS BOSCOS', 'PURÍSIMA CONCEPCIÓN', 'SANTA MICAELA' (ADORATRICES), C.P.C. 'REY PASTOR'
PRÁCTICAS EN CENTROS DE TRABAJO (C.C.E.E. 'LOS ÁNGELES'): LA GRAJERA y 'AGUA Y JARDÍN'
CENTRO COMERCIAL BERCEO
TALLER PINCEL Y RATÓN
ECOPARQUE
AUTOBUSES JIMÉNEZ
ESPACIO ABIERTO (CALAHORRA)
EFA DE CALAHORRA
RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE CALAHORRA
HOTEL VICTORIA DE ARNEDO
CRUZ ROJA DE CALAHORRA
TEATRO IDEAL, BIBLIOTECA MUNICIPAL y CENTROJOVEN MUNICIPAL DE CALAHORRA
PARROQUIA DE LOS SANTOS MÁRTIRES DE CALAHORRA



**Un
año en
imágenes**





ASOCIACIÓN IGUALATI



Dirección
C/ Luis de Ulloa 6
26004 Logroño
La Rioja

T. 941 23 36 00.
E-mail igualati@igualati.org
Web www.igualati.org

ANEXO

COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

Ratificación de compromiso y breve descripción de los 10 principios que recoge el pacto y labor realizada desde la Asociación IGUAL ATI para lograr los objetivos del pacto mundial.



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Logroño, 18 septiembre 2018

Estimados señores/as:

En el año 2012 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, como Asociación Riojana pro personas con deficiencia psíquica comprometiéndonos a apoyar y promocionar los Diez Principios establecidos.

El 14 de diciembre de 2016 fue aprobado en asamblea extraordinaria (Acta N° 370) el cambio de denominación de la entidad (manteniendo el mismo NIF), pasándose a denominar asociación IGUAL A TI. En ambos casos, como ARPS y como Asociación IGUAL A TI, el compromiso con el Pacto Mundial se ha mantenido integro a lo largo de estos años,

Nuestra Misión, Visión y Valores como entidad comprometida con las personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como el desarrollo continuo de la sociedad en que vivimos implican una visión responsable de nuestro entorno.

Es esa responsabilidad con el entorno la que nos lleva a ratificar y renovar nuestro compromiso con los mencionados Diez Principios que engloban los derechos humanos y de los trabajadores, la protección y cuidado del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Seguiremos trabajando en esta línea para alcanzar los objetivos descritos, así como los nuevos retos de futuro que se planteen.

Quedamos a su disposición para resolver cualquier duda o cuestión.

Atentamente:

ASOCIACIÓN
IGUAL A TI



Roberto Rodríguez Muro
Gerente de Asociación IGUAL A TI

Principios 1 y 2, DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Desde la Asociación tenemos contratado un **Servicio de Prevención Ajeno** (Quironprevención) que cubre la vigilancia de la Salud y la Actividad Técnica de prevención en todas las especialidades (Seguridad, Higiene, Ergonomía, Riesgos psicosociales..). Por otra parte, en todos los centros de la Entidad se ha dispuesto un Interlocutor con este SPA y a nivel general se ha creado la figura del Coordinador de prevención que aglutina las sugerencias de mejora en este sentido y trabaja directamente con el SPA para asegurar la mejora continua en prevención de riesgos y que los profesionales puedan reciclar periódicamente su formación en cuanto a primeros auxilios, emergencias, Extinción de incendios, manejo de PVD, uso de DESA, resolución de conflictos...etc. Todo ello coordinadamente con la responsable de RRHH de la Entidad.

Ante la ocurrencia de un nuevo puesto, trabajo o maquinaria, se solicita al SPA la evaluación de los riesgos que pueda suponer con el fin de formar/informar al trabajador.

Cualquier nuevo empleado que empieza a trabajar en la Asociación recibe formación en prevención de riesgos laborales y se vela por la actualización de dicha formación.

Indicar también que la asociación pone un especial énfasis en promover y facilitar a todos sus trabajadores la vigilancia de la Salud como mínimo de forma anual y dentro del aspecto de que dicha vigilancia es voluntaria, se buscan sistemas que puedan facilitarla mediante el uso de una Unidad Móvil y el almuerzo a los profesionales en la revisión.

Todos los años se pasa una auditoría externa en protección de datos, acorde con el manejo de los datos privados de las personas que apoyamos, sus familiares, y profesionales de la entidad, poniendo especial cuidado en el cumplimiento de la ley en cuanto a la protección de los datos que manejamos.

Realizamos periódicamente encuestas de satisfacción a los profesionales, los usuarios, sus familiares, las empresas colaboradoras..... Los resultados de estas encuestas son estudiados por el equipo de Calidad de la Asociación y se establecen planes de mejora.

Dentro de ese compromiso de mejora continua que mantiene nuestra organización también contamos con un buzón de quejas y sugerencias,

adaptado a las necesidades de cada grupo de interés, donde pueden exponer sus quejas y sugerencias con la garantía del anonimato si se quiere y con la certeza de respuesta en el 100% de los casos.

Para mejorar la comunicación con todos los grupos de interés anualmente se realiza desde nuestra asociación una memoria donde se cuentan las actividades realizadas durante el año, las novedades producidas así como nuestros retos de cara al año siguiente. También contamos con un plan estratégico, en este momento estamos con el III Plan estratégico 2017-2019, en el que establecemos el camino que queremos seguir y lo ponemos por escrito de cara a poder evaluarlo y fijar el grado de cumplimiento.

Estamos adheridos al código ético de Plena Inclusión, un movimiento asociativo abierto a la ciudadanía, (al que pertenece nuestra asociación), que defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. El código ético de Plena Inclusión enuncia valores, principios y normas para que sirvan de guía a la conducta de los distintos actores y estamentos del movimiento asociativo de Plena Inclusión. El código se aplica a todas las personas que tienen cualquier tipo de responsabilidad en la tarea de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, independientemente de su papel, lugar de desempeño o personas a las que sirvan. También trabajamos para que nuestra web sea lo más accesible posible, haciendo disponible este código ético en lectura fácil para que sea más accesible a personas con discapacidad intelectual.

Priorizamos la accesibilidad de todos nuestros servicios ya que nuestros usuarios, suelen tener distintas discapacidades por lo que necesitamos que todas nuestras instalaciones sean accesibles y tenemos muy en cuenta este aspecto antes de realizar cualquier nueva instalación. Además los productos que ofertamos a nuestros clientes son realizados por personas con discapacidad intelectual por lo que antes de realizar un producto analizamos la posibilidad de realización y los apoyos precisos.

Tenemos un departamento específico de Recursos Humanos que se encarga de gestionar los Recursos Humanos con el fin de que éstos desarrollen su labor del modo más eficaz y eficiente para lograr fomentar el sentimiento de pertenencia de los profesionales con la misión de la Asociación. Para ello este departamento se encarga de todos los procesos del personal de la asociación desde la selección del personal, la acogida, la formación, el cierre de la relación laboral, valoración de profesionales, solicitud de permisos, riesgos laborales,...

Este departamento se encarga de establecer planes anuales de formación en los cuales se tienen en cuenta tanto las inquietudes de nuestros profesionales como las necesidades de la Asociación. Al final del año se valoran el Nº de acciones formativas realizadas, (se realizan encuestas voluntarias en cada

formación), y la calidad de los programas de formación para tenerlos en cuenta de cara a la programación del siguiente año.

Se establecen canales directos de comunicación entre la asociación y los empleados. Todos los profesionales tienen a su disposición el buzón de quejas y sugerencias, (recordamos que se responden el 100% de las solicitudes), además pueden hablar directamente con su responsable de servicio en cualquier momento y disponen de una cuenta de correo electrónico en la empresa donde la asociación les transmite toda la información que considera útil para desarrollar su trabajo y conocer la política de la empresa en todo momento.

La asociación considera un objetivo esencial trabajar las alianzas con otras entidades con la finalidad de hacerlas cómplices en la tarea de inclusión de las personas con discapacidad intelectual. Por ello, desde sus inicios, ha buscado y promovido la colaboración con iniciativas de carácter social de entidades públicas y privadas, empresas, comercios, particulares, etc. de La Rioja.

El número de alianzas es muy significativo y la Asociación IGUAL A TI está abierta de continuo a nuevas alianzas con las que compartir nuestra misión, visión y valores que son coincidentes con los del pacto mundial.

Señalar que la asociación tiene el certificado de calidad ISO 9001:2008 otorgado por la empresa SGS (System Certification) a todos los Centros y Servicios de la asociación. El reconocimiento avala el buen funcionamiento de los servicios y actividades de éstos y la apuesta de la entidad por la calidad y la mejora continua. La formación de los profesionales de la entidad (incluido los trabajadores con contrato Especial de Empleo); la implicación y motivación de la organización; la creación de foros que promuevan la participación; el fortalecimiento de canales de comunicación; la elaboración de un decálogo de derechos de las personas con discapacidad intelectual y el diseño de los procesos y protocolos han sido los factores principales para la obtención de esta ISO que estamos actualizando a la ISO 9001:2015.

Para la obtención y renovación de este certificado todos los años realizamos auditorías internas y externas que verifican que realmente somos acreedores de ese certificado de calidad.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Desde la Asociación se han establecido protocolos dentro de un proceso específico de Compras que garanticen la transparencia en la realización de las mismas.

Desde el comité de calidad se evalúan todos los proveedores habituales más importantes para la entidad, (cada proveedor tiene su ficha que es revisada periódicamente), y se ha establecido un protocolo de evaluación con los objetivos de realizar un seguimiento de las compras y de las relaciones con los proveedores, disponer de los proveedores más adecuados a las compras que se realizan y verificar que las compras realizadas cumplen no solo con los requisitos establecidos, sino también con el aseguramiento de que estos proveedores cumplen con la legislación no vulnerando los derechos humanos.

Por otra parte indicar que aun no existiendo relaciones comerciales, la asociación tiene siempre en consideración este punto a la hora del establecimiento de nuevas alianzas y relaciones con posibles colaboradores asegurándose de que los principios éticos de los mismos están en la línea de "No vulneración de los Derechos Humanos".

Principios 3, 4, 5 y 6, NORMAS LABORALES

Este punto se ve complementado con los 2 primeros correspondientes a los Derechos Humanos

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

La Asociación IGUAL A TI tiene un comité de empresa formado por 9 trabajadores representativos de todos los centros y servicios de la entidad elegidos libremente por estos. En la elección de estos empleados (de distintos sindicatos), la Asociación ha facilitado a todos los sindicatos que lo han solicitado el acceso, la cesión de salas de la Entidad... para que pudieran ser elegidos libremente independientemente de su afiliación.

Este comité se reúne trimestralmente y siempre que sea necesario a petición de los trabajadores. Desde la asociación se apoya a este comité para que se reúnan y puedan negociar los aspectos del convenio colectivo que se dejan abiertos.

El Comité dispone igualmente de espacios de la asociación para poder realizar estas reuniones.

En el protocolo de bienvenida de los nuevos empleados se les informa sobre la normativa interna de los diferentes centros, así como de sus derechos.

Desde la asociación se cumple fielmente todos los puntos de los convenios colectivos firmados e incluso en el caso de los Centros Especiales de Empleo que hay en la asociación se ha mejorado para equiparar el convenio de los CEE con el del resto de trabajadores.

El departamento de Recursos humanos mantiene una política de comunicación abierta y bidireccional con todos los profesionales de la asociación y periódicamente, como máximo cada tres años se realizan entrevistas de valoración con todos los profesionales para ver su situación y como conseguir mejorarla. También se les solicita su opinión sobre el plan de formación de cada año y se intenta acoplar las demandas de los profesionales con la política de formación de la empresa.

En la intranet de la asociación, a la que tienen acceso todos los profesionales, hay un apartado sobre legislación y normativa.

Por otra parte la Asociación ha puesto en marcha un Comité de Seguridad y Salud Intercentros que realiza el seguimiento de todas las actuaciones en Seguridad y Salud de todos los Centros de la asociación. En este Comité compuesto por trabajadores designados (entre los que están el propio Gerente como muestra de implicación de la Entidad) y delegados de prevención se analizan periódicamente las actuaciones en marcha y se planifican las futuras teniendo en consideración las indicaciones del Servicio de Prevención ajeno, las sugerencias de los trabajadores, los resultados anuales de siniestralidad, la formación.... Y todos aquellos aspectos que promuevan la mejora continua en Seguridad y Salud.

Indicar que la Asociación tiene puesto en la Intranet un Dossier de Prevención (al cual tienen acceso todos los trabajadores), en el cual se da información de la Estructura Organizativa a nivel de Prevención y de los trabajadores designados, los Interlocutores con el Servicio de Prevención Ajeno y los documentos de nombramientos oficiales confirmados por el Gobierno de La Rioja.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

En cuanto a los sistemas de conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores, la asociación aborda cada caso particular para ver la mejor solución. Se trata de atender las demandas de los empleados en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la situación particular de cada caso.

Indicar que la Asociación es especialmente cuidadosa en los casos de embarazo de las trabajadoras, facilitándoles toda la información disponible y analizando cada caso según puesto de trabajo para que en el caso de la probabilidad de riesgos puedan optar a través de la Mutua a la prestación de subsidio por riesgos en base a su situación.

Todas las ofertas de empleo que tenemos en la asociación están disponibles para todo el personal de la asociación y se estudia cada caso para tratar de desarrollar la carrera profesional de los empleados.

Tenemos normativa interna en relación con los horarios, horas extras y vacaciones que están a disposición de todos los empleados y desde la asociación se trata de ser flexible en la medida de lo posible para adecuar las necesidades particulares con las de cada servicio.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Este punto no lo valoramos ya que obviamente somos especialmente cuidadosos en este aspecto y en el cumplimiento de la normativa.

Cabe destacar que tenemos alianzas con ONG's que trabajan con la infancia y que siempre que podemos tratamos de colaborar con ellos. Como ejemplo más significativo podemos destacar la alianza con Pioneros en el programa de Medidas Judiciales en Medio Abierto; Prestaciones en Beneficio de la Comunidad.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Desde la asociación no se realiza ninguna práctica de discriminación de ningún tipo a la hora de contratar nuevos empleados.

Se realiza una valoración de la evaluación del desempeño al menos cada tres años como mínimo y siempre contamos con el personal que tenemos a la hora de valorar un posible cambio de puesto o un posible ascenso.

Cabe reseñar que muchos de los puestos que han surgido han sido ocupados por profesionales que anteriormente estaban trabajando en otros centros de la Entidad y han valorado el cambio de servicio por su situación personal. Como ejemplo casos de profesionales que trabajando en la residencia (la cual está abierta los 365 días del año las 24 horas) han optado y pasado a otros servicios con horarios mejores para su vida familiar (caso del Centro de atención Diurna).

Cabe destacar que somos especialmente cuidadosos con el cumplimiento de la LISMI y que actualmente estamos en ratios muy superiores a los mínimos exigidos por la ley (La ley exige un 2 % y nosotros superamos el 20%).

Principios 7, 8 y 9, MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

A diferencia de otras empresas, nuestra asociación no tiene como objetivo la obtención de unos beneficios económicos asociados a la realización de una labor productiva, pero si dispone de una serie de Centros Ocupacionales en los cuales se realizan trabajos que sirven de aprendizaje a las personas con discapacidad intelectual. En este sentido la relación con las empresas colaboradoras nos permite seguir una política de reciclado práctica y al mismo tiempo económica para la entidad con el fin de favorecer el medio ambiente.

Se generan sobre todo residuos de cartón/papel en nuestras áreas de artesanía. Dichos residuos nos son recogidos gratuitamente por 2 empresas, dándose el caso de que una de ellas CARITAS cumple al mismo tiempo una labor social importante.

Otros residuos generados en menor medida, palets de madera y papel de aluminio son separados adecuadamente y reciclados en la misma empresa que nos aporta la labor ocupacional, lo cual ha sido comprobado in situ en las empresas que colaboran con nosotros.

Esta política de que la empresa colaboradora recicle el posible residuo generado es un aspecto que tenemos muy en consideración al generar nosotros muy poco residuo.

Al igual que en anteriores edificios, en el planteamiento de los nuevos (el último la Residencia "Valle del Cidacos"), se han tenido en cuenta los principios de eficiencia energética en cuanto al tipo de lámparas instaladas, el aislamiento de los ventanales y las paredes en general con el fin de reducir el consumo energético. Decir al respecto que en la actualidad ya hemos comenzado la implantación de la tecnología Led en las reposiciones de las instalaciones eléctricas de los Servicios.

Se siguen vigilando y controlando los baremos de Temperaturas de aire acondicionado y calefacción a nivel de servicios haciendo especial hincapié a los profesionales de la importancia de estas medidas.

Se ha continuado con la política de seguimiento del consumo energético iniciado en el año 2013 con el agua y que en el año 2017 se ha empezado a trasladar al consumo de electricidad y gas.

Decir al respecto que concretamente en el año 2017 este seguimiento nos ha permitido detectar un consumo excesivo de agua en el Colegio al cual se ha

hecho frente con el cambio de muchos de los latiguillos de todos los lavabos del edificio y también un consumo excesivo de agua de riego en la zona ajardinada de residencia, detectándose la rotura de varios aspersores, ya reparados, presumiblemente en el corte del césped con maquinaria.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Al respecto indicar que se sigue promoviendo la participación de las personas con discapacidad intelectual en todas aquellas actividades que promuevan dicha responsabilidad;

Cabe destacar lo iniciado en el año 2016 de Talleres Sociales de Eficiencia Energética;

Enmarcado en un proyecto Europeo que se llevo a cabo en los ayuntamientos de Logroño, Pamplona y Zaragoza "FIESTA - Families Intelligent Energy Saving Action - www.fiesta-auditi.eu" se programo con el coordinador del Proyecto en Logroño, la realización de Talleres sociales de Eficiencia Energética en los Centros de la asociación.

El primer taller se ha realizo en el Centro de Atención Diurna "Domingo Ochoa" el 15/06/2016 con la participación de 18 pcdi y profesionales del Centro.

En dicho Taller se transmitieron diversos Temas como Los tipos de energías, las energías renovables, la Huella de Carbono, el calentamiento global y la capa de ozono, presentándose también unos videos cortos de aspectos que directamente influyen en un consumo energético eficiente. Al final del Taller se dio pie a una ronda de preguntas por parte de los participantes

El fin del Taller era potenciar hábitos de Eficiencia Energética, incidiendo por ejemplo en; No abrir y cerrar la nevera de continuo, las temperaturas de la calefacción y el aire acondicionado adecuadas, la ropa que deberíamos llevar según la época del año, los aislamientos, el aprovechar la luz del día, el abrir las ventanas de mañana para refrescar las habitaciones en verano.....etc.

El segundo taller se realizo en la Residencia "Los Valles" el 12/07/2016 con la participación de 21 residentes y profesionales del Servicio.

Un tercer taller fue realizado el 15/11/2016 con la participación 15 personas con discapacidad intelectual del Centro de Atención Diurna "ANCORA" y la Residencia de CIDACOS junto con 3 profesionales del Centro "ANCORA"; ambos Centros de Calahorra.

En esa misma fecha el 15/11/2016 se realizó un Auditoria Energética en la Residencia "Valle del Cidacos" de cuyos resultados se pudo constatar las

buenas condiciones energéticas del Centro en cuanto a aislamientos y consumos.

La documentación aportada por el programa nos permitirá en un futuro la realización de jornadas de reciclaje de la formación recibida y concienciación al respecto.

Por otra parte dentro de nuestras instalaciones potenciamos la selección para el reciclado (Papel / Plástico / vidrio / Orgánico) mediante el uso de los contenedores adecuados.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Dada nuestra función principal “atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias” en la cual participa más activamente el factor humano que el tecnológico, la utilización de tecnologías de producción no tiene prácticamente relevancia. Se potencia más el trabajo manual que favorece la psicomotricidad y la estimulación personal.

No obstante si se ha tenido en cuenta en casos puntuales, como la elección de productos de limpieza más respetuosos con el medio ambiente y menos peligrosos en cuanto a riesgos potenciales para las personas. En este sentido si que tenemos en consideración la aparición de nuevos productos y en cierta forma favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principio 10, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En este punto realizamos auditorías internas y externas que comprueban la veracidad de las cuentas presentadas con los gastos realizados. Para cualquier gasto importante que hay que realizar se piden varios presupuestos. También en estos casos, hay que tener previamente autorización de gerencia y/o de junta directiva.

Somos especialmente cuidadosos con el cumplimiento de las diferentes normativas ya que los fondos de los que disponemos son de las personas con discapacidad intelectual y sus familias por lo que nos cuestionamos mucho cualquier inversión antes de realizarla.

